

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DEL MENOR Y LA FAMILIA

566. EMPLAZAMIENTO Y REMISIÓN DE EXPEDIENTE EN PROCEDIMIENTO ORDINARIO Nº 11/2023, SEGUIDO A INSTANCIAS DE SURESTE SEGURIDAD, SL.

El Ilmo. Sr. Magistrado Juez titular del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 2 de esta Ciudad, la remisión del expediente 37403/2021 relativo al recurso Contencioso-Administrativo interpuesto por la mercantil SURESTE SEGURIDAD, SL contra la resolución de esta Administración de fecha 07/03/2023 del Presidente de la Ciudad Autónoma de Melilla.

En aplicación del artículo 49 de la Ley 29/1998 de la Jurisdicción Contencioso Administrativa, se emplaza a cuantos pudieran aparecer como interesados en dicho procedimiento, para que, si a su derecho conviene, comparezcan como demandados en el plazo de nueve días a partir del siguiente de la publicación del presente anuncio, en el Procedimiento Ordinario 0000011/2023, NIG 52001 45 3 2023 0000111, que se sustancia ante el Juzgado Contencioso-Administrativo nº 2 de Melilla.

Melilla 21 de junio de 2023,
El Director General del Menor y Familia,
Joaquín M. Ledo Caballero